

Desigualdades, inclusión educativa y trabajo infantil rural

Inequalities, educational inclusion and rural child labor

María Alejandra Silva

msilvakusy@yahoo.com.ar

CONICET/USAL

Resumen

Se estudian las políticas de inclusión educativa de niños trabajadores menores de 16 años en la zona rural de Corrientes, ubicada dentro de las regiones con mayores desventajas territoriales de Argentina y dependiente de los recursos nacionales. El objetivo del estudio es analizar cómo se plasman las políticas de inclusión educativa, e identificar los planes y programas, la infraestructura, el perfil de los docentes y la evaluación de las políticas inclusivas. Se busca señalar en qué medida este federalismo fiscal centrípeto responde a los criterios técnicos de desigualdades o conforma un sistema perverso que las ignora, distorsiona o aumenta, impactando en los niños de manera desigual. Se analizan fuentes de datos primarias (Red integrar y SEPA) y entrevistas a funcionarios de educación de nación y provincia, y fuentes secundarias (INDEC-UNICEF-Ministerio de Educación, Red de Comunidades rurales, SITEAL-IIPE-UNESCO / OEI). Se concluye que existen determinantes económicos que colocan a Corrientes en desventaja, esto se refuerza con la lógica de acumulación de capital político del gobierno nacional, que afecta la capacidad y autonomía provincial. En educación rural carecen de estadísticas, siendo escasos los programas de inclusión.

Palabras claves: trabajo infantil rural, desigualdades sociales, inclusión educativa, federalismo

Abstract

This investigation studies inclusive education policies of child workers under 16 years in rural areas of Corrientes, located in one of the regions with greater territorial disadvantages of Argentina and dependent on national resources. The aim of the study is to analyze how inclusive education policies are shaped, and identify plans and programs, infrastructure, teachers' profile and the evaluation of inclusive policies. It seeks to indicate how far this fiscal federalism centripetal meets the technical criteria inequalities or forms a perverse system that ignores, distorts or increases, affecting children unevenly. Primary data sources (Red integrate and SEPA) and interviews to education officials from the nation and the province and secondary sources (INDEC-UNICEF Ministry of Education, Network of Rural Communities, SITEAL- IIEP - UNESCO / OEI) are analyzed. It is concluded that there are economic determinants that place Corrientes in disadvantage; this is reinforced by the logic of accumulation of political capital of the national government, which affects the ability and provincial autonomy. In rural education there are lack of statistics, being little inclusion programs.

Keywords: rural child labor, social inequality, educational inclusion, federalism.

Introducción

La ruralidad está en peligro. La postergación en el desarrollo en las que se ven sumergidas las poblaciones rurales condena a sus habitantes a un éxodo, como una sangría permanente y dolorosa, que lleva indefectiblemente a una lenta agonía de su estatus, dejando como remanente personas aisladas sin garantías de sus derechos. Su poder de demanda es débil y la voz rural no logra ser escuchada por los gobiernos de turno, engendrados y contextualizados en la urbanidad.

Es real que existen diferentes ruralidades, ligadas a los recursos de la tierra y a sus medios de producción, que pueden ser más o menos agrestes, fructíferas o favorables a las variaciones de los intereses de mercado que regulan la economía mundial, quienes, una vez expoliadas las riquezas locales, desaparecen dejando las pequeñas poblaciones condenadas a una lenta e inexorable extinción.

Se cierran escuelas, se unifican destacamentos policiales, se reducen servicios: donde había un médico queda un enfermero, donde había un enfermero, queda una posta sanitaria para ser visitada periódicamente, donde había visita periódica, no queda nada. La pérdida de la ruralidad y la ganancia de la urbanización, no sólo son causa, sino también consecuencia de un distrés demográfico, de las comunidades rurales, que padeciendo el desarraigo, se distorsionan, enferman y mueren, por un cúmulo de problemas sociales que se salen de cauce y los destruyen (Declaración de Santa Fe, 2011, p. 1).

David Harvey (1989) considera que las estructuras espaciales y su transformación responden a las contradicciones del sistema económico capitalista, razón por la cual su análisis se caracteriza por desenmascarar sus contradicciones (Zunino 2010, p.4). Harvey rescata del ideario de los economistas la teoría de la regulación, según la cual un régimen de acumulación hace referencia a un modelo estable de asignación de los beneficios de la producción entre lo que se destina a consumo y lo que el capital acumula. Para que un régimen de acumulación funcione, y dada la complejidad de intereses entre diversos agentes capitalistas, obreros, agentes financieros, agentes políticos, etc.- debe existir un modo de regulación social y político aceptado por el conjunto de los agentes, el cual se materializa en normas, hábitos, leyes, etc. (Casellas 2008, p. 4).

Siguiendo a Harvey, con la crisis de los 70 se produce un paso del modelo de acumulación fordista americano – y su equivalente keynesiano en Europa – a un modelo de acumulación a escala global. En el mismo, para la salida a esta crisis se genera la idea de que la solución pasa por liberalizar los poderes del capital financiero, pues se parte de la idea que la misma se produce por la falta de flexibilidad del capital tanto a nivel geográfico, como de mercado de trabajo y tecnológico. En ese marco del capitalismo flexible se destacan el cambio tecnológico muy rápido y la desregulación en el mercado laboral (ibídem).

De ahí que la problemática del trabajo infantil rural puede ser analizada desde esa mirada de la geografía, entendiendo que en el marco de los cambios del modelo de acumulación de capital propio de la globalización acrecienta el empleo no registrado y el trabajo informal en toda América Latina (con menor estabilidad y salarios y sin cobertura social) obligando a las familias a recurrir al trabajo de los niños y niñas a fin de complementar los ingresos u obtener fondos que posibiliten estrategias de sobrevivencias.

En este estudio, el objetivo es analizar cómo se plasman las políticas de inclusión educativa para niños y adolescentes menores de 16 años que se ven obligados a trabajar en la zona rural de la provincia de Corrientes, ubicado en la región Nordeste de Argentina (NEA). Se busca identificar los planes y programas, determinar con qué infraestructura se cuenta (docentes, escuelas, luz, caminos), el perfil de los docentes y la evaluación de proceso y resultado en lo que hace a: impacto, relevancia, oportunidad, utilidad, calidad, etc.¹

Se ha visto el fracaso escolar sufrido por niñas y niños víctimas de explotación laboral, (caso aparte merece la situación de las niñas, cuyo ausentismo está relacionado con el cuidado y la alimentación, en el ámbito doméstico, de los hermanos menores). Esta desigualdad social se agrava más en la zona rural del norte de Argentina donde la primera causa de inasistencia es el factor climático (58%), el segundo factor es la necesidad “de ir a trabajar en el campo” (56%) (Red de Comunidades Rurales, 2009, p. 10).

¹ Este trabajo forma parte de un proyecto de investigación CONICET más amplio e integral a mi cargo, que se encuentra en desarrollo de hace varios años en la provincia de Corrientes, al que recientemente se ha sumado un equipo de educación de la Facultad de Ciencias de la Educación y Comunicación Social- USAL. Una primera versión fue presentada recientemente en el XIII SEMINARIO INTERNACIONAL RII Y VI TALLER DE EDITORES RIER, Salvador, Bahía, Brasil, 01 a 04 de septiembre de 2014.

Se ha verificado que desde 2008 hasta el momento, lamentablemente, el trabajo infantil rural no es tema de la agenda pública de los actores con poder de decisión desde el área de gobierno a nivel de dicha provincia. Algo similar ocurre, en los debates en torno al desarrollo rural sustentable tanto desde el ámbito académico como desde la esfera política (Silva, 2012, p.20).

Además cabe señalar que llama la atención la naturalización del trabajo infantil en los sectores académicos dedicados a la agricultura familiar provenientes de disímiles regiones como: el IV Congreso Internacional de la Red SIAL "Alimentación, Agricultura Familiar y Territorio" de 2008 (INTA- ALFATER), las VII Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales de 2011 (Facultad de Ciencias Económicas/UBA-INTA) y el XXIII^o Encuentro de Geohistoria Regional Instituto de Investigaciones Geohistoricas-CONICET/UNNE de 2012. En todas ellas, los propios participantes de la mesa donde se presenta una ponencia sobre este tema mostraban cierta resistencia.

Es en ese contexto preocupante en el que se inscribe el estudio de las políticas inclusivas de educación rural, a partir del estudio de fuentes de datos primarias (Red integrar y SEPA) y entrevistas a funcionarios del ministerio de educación de la nación y de la provincia de Corrientes, y fuentes secundarias (INDEC- UNICEF- Ministerio de Educación, Red de Comunidades rurales, SITEAL- IIFE - UNESCO / OEI).

A los fines analíticos del problema, se desagrega el estudio en varios tópicos: Políticas inclusivas en el contexto de las desigualdades, Políticas y distribución de recursos; Educación rural y trabajo infantil.

Políticas inclusivas en el contexto de las desigualdades:

Se considera que la investigación de políticas educativas esta inevitablemente conectada a proyectos políticos y procesos sociales (Ball, 1997, Gorostiaga, 2009). La educación si bien tiene cierta autonomía, es fundamental encarar sus análisis en el marco de procesos sociales, económicos y políticos nacionales y globales (Grinsburg et al, 1990, Gorostiaga en Wainerman y Di Virgilio, 2011, 58).

Por tal motivo es preciso comenzar señalando el contexto económico-social de la provincia.

Claramente se observa una concentración de la propiedad de la tierra en pocas manos, lo cual es más patente en la ganadería. El 90 % de las EAP.s (Extensión Agrícola) de Corrientes tienen hasta 500 has y ocupan el 26% de la superficie de las explotaciones encuestadas en 2002. El 4% de la EAP,s son establecimientos de 1000 a 2500 ha. En los dos primeros estratos (hasta 500 cabezas) se concentran casi el 93% de los productores y tienen el 27% de las existencias. Los dos últimos estratos (desde 500 cabezas) son el 7,8% de los productores y poseen el 73% de la existencia. Por tal motivo predomina la agricultura familiar como estrategia de supervivencia, la cual apela al niño como mano de obra (Acosta y Silva, 2011, p. 3).

Los niños “colaboran” en actividades productivas y reproductivas (socializan en el mundo de los adultos). Alimentación, pastoreo, ordeño, capado, curación, marcación y señalado, fabricación y arreglo de corrales, mangas y bretes. No es tema “percibido”, por lo tanto no se asumen responsabilidades desde el ámbito técnico en el gobierno local (Kess, 2010, p. 13).

Esto también fue constatado en otra zona con diferente perfil productivo, donde las escuelas distan hasta 60 km de las ciudades cabeceras, el ausentismo se debe a las inclemencias y enfermedades y al trabajo en el campo (Plencovich y Constantini, 2011, p. 115).

A este contexto se suman las desigualdades persistentes que sufren los niños, niñas y adolescentes si viven en Buenos Aires o en Corrientes, como se ve en el Figura N° 1:

Figura Nº 1: Infraestructura de las viviendas de niños de 0 a 17 años en el NEA.

Provincia	Población de 0 a 17 años	Sin transporte público a – de 300 m.	Sin teléfono público a – de 300 m.	Sin al menos una calle pavimentada	Sin acceso al agua de calidad de beber y cocinar
Corrientes	377.502	25,4	45,9	58,5	39,1
Chaco	415.928	45,2	54,3	70,2	57,4
Formosa	214.057	34,5	47,9	59,4	63,1
Misiones	425.427	15,8	46,2	54,3	56,1
CABA	567.005	1,4	2,5	2,3	3

Fuente: Silva, María Alejandra (2009) en base a INDEC_UNICEF- Sistema integrado de indicadores sociales y económicos sobre la niñez y adolescencia en la Argentina, 2008.

A esto se suma la situación del sector rural en particular, pues de 1991 a 2001 se redujo la población sin acceso al agua segura en un 72% en la zona urbana, pero solo un 43% en la zona rural. (CIPPEC, 2007, p. 5)

En primer término, se observan desigualdades en los salarios, pues mientras en Corrientes el ingreso familiar per cápita es de \$351, en Mendoza es de \$ 530y en Ushuaia es de \$1.060 (UCA, 2007, p. 1). En segundo término, en cuanto a las desigualdades en salud, se ha comprobado que los más vulnerables al hambre y la desnutrición son los pobres que viven en los sectores rurales, pertenecen a grupos indígenas o afrodescendientes, tienen bajo nivel educacional y bajo acceso a agua potable y alcantarillado (Rodríguez, 2007, p. 4). Pero en Argentina se carece de esos datos, no solo en lo atinente a la población rural en general sino también en cuanto a los trabajadores, que en su mayoría son informales. Por tal motivo es necesario conocer cuáles son las políticas de distribución de recursos a fin de analizar el marco de posibilidades de la inclusión educativa de niños que trabajan en el campo.

Políticas y distribución de recursos

El problema del gasto social en la infancia es vital, y ha sido señalado como insuficiente desde hace tiempo. Un claro ejemplo son las palabras de CASACIDN, quien desde 1991

viene trabajando en la promoción de los derechos del niño. Dicho comité manifiesta que en 2001 Misiones gastó tan solo \$666 en cada niño, contrastando con lo que por ese entonces invertían otros distritos, como Formosa \$1.003. En el otro extremo están Santa Cruz, Neuquén y la Ciudad de Buenos Aires, provincias “ricas” que duplican o triplican el promedio nacional de gasto público destinado a los niños (Casacido y Estudios & Proyectos; 2008, p. 2).

Algo importante a considerar a la hora de analizar el gasto social en la infancia es la capacidad de inversión de cada provincia, que depende de los recursos propios derivados de su propia actividad económica y del vínculo nación- provincia, que se explica en virtud del sistema federal y una determinada “forma de hacer política.”

Asimismo, las regiones de Cuyo, NEA y NOA son las que reúnen una mayor proporción de programas nacionales (más del 74%) y presentan una reducida proporción de programas provinciales (menos del 5%). En el otro extremo, la Patagonia y en menor medida PBA y la región centro muestran comparativamente una menor presencia del gobierno nacional y una mayor proporción de los programas provinciales. En ese sentido, si se observa la inversión pública relativa en las áreas sociales (educación, protección social y salud) sobre el total del gasto municipal, por región geográfica, claramente, aquellos municipios en regiones con menor desarrollo económico, NEA y NOA, destinan una proporción menor del financiamiento a la resolución de necesidades sociales, ya sea porque cuentan con menos recursos para ese fin o porque ya se cubren esas demandas con fondos de estructuras nacionales o subnacionales superiores (UNICEF, 2010b,p. 35).

Algo similar emerge del análisis de la serie UNICEF Provincias-Nación Consolidado 2009, que parte del 2001 y se explicita a continuación:

Figura N° 2: Gasto Público Provincial dirigido a la Niñez según la categoría del gasto. GCBA y Corrientes 2001.

Provincia	Condiciones de vida	Educación	Nutrición y alimentación	Protección del niño	Salud	Total
Corrientes	24,9	227,4	8,9	5,6	24,7	310,7
GCBA	17,8	757,5	58,1	14,5	397,8	1.385,6

Fuente: Elaboración propia en base a la serie UNICEF Provincias-Nación Consolidado 2009, p. 33.

En este cuadro se observa que en el 2001 hay gran diferencia en el gasto para la infancia, lo cual claramente se debe a que la capacidad de contar con recursos propios es fundamental en la GCBA y casi inexistente en la provincia de Corrientes que depende de recursos nacionales para funcionar.

Cabe resaltar que las políticas sociales de salud, educación y vivienda operan descentralizadas (y son responsabilidad de las provincias, junto con gobierno y justicia, trabajo, etc.). Pero a nivel de las provincias predomina una muy fuerte asimetría en términos de las amplias potestades del gasto y una limitada disponibilidad de recursos propios para financiarlos, lo que genera una fuerte dependencia de los recursos distribuidos por el gobierno federal, bajo condiciones de creciente discrecionalidad. (Artana, 2010, p. 3)

En ese marco, el gobernador de Corrientes dijo que mantiene un dialogo institucional normal con el gobierno nacional, pero se quejó porque:

“la nación prioriza la ayuda a otras provincias en virtud del color político”... Ricardo Colombi reiteró que el Estado nacional, indebidamente, le retiene fondos a Corrientes. “Esperamos una ayuda en materia de viviendas y destrabar los fondos que nos deben”. Habló de una deuda con el INVICO de casi \$100 millones, de recursos por regalías de la represa de Salto Grande y Yaciretá, que serían de unos \$600 millones (Diario Época, 2011, p. 2).

Este fenómeno se explica en el marco de la dinámica política. Desde mediados de la década del ochenta, las provincias lideraron el crecimiento del gasto público (unos 5 puntos porcentuales del producto bruto interno –PBI–), lo que es consistente con el traspaso de la administración de gran parte de los sistemas públicos de salud y educación². Este hecho se modifica en los últimos años donde la Nación creció nuevamente, hasta alcanzar proporciones similares a las de los años ochenta (casi el 20% del PBI en 2008) (UNICEF, 2010b, p. 18).

Este crecimiento del gasto de nación y concentración en el poder central, coloca en diferente situación a las unidades pobres con escasa capacidad de recaudación como

² Dede el Pacto Federal, se le ha traspasado a las provincias, salud, educación, seguridad, desarrollo social, justicia, trabajo, entre otros. Aunque en términos prácticos nación también distribuye en esos rubros, a partir del sistema del presupuesto nacional.

Corrientes, a causa del tipo de federalismo y de su modo de gestión. Según la caracterización que realiza Aspásia Camargo (1993), la distinción analítica que podemos hacer entre los dos federalismos es el que el argentino puede ser caracterizado como un federalismo “centrípeto”, mientras que en el caso brasileño puede catalogarse de “centrífugo”. Según las concepciones de Gibson y Tulia (2007), la manera en que se constituyó el federalismo en Argentina fue a partir del conflicto interprovincial, donde fue central el conflicto entre las subunidades. En este esquema:

“el federalismo hegemónico, donde un rasgo es el régimen tributario de la coparticipación, que hace que se centralice la recaudación de impuestos por parte del Estado Federal para luego distribuirla a las subunidades. (Gibson y Tulia, 2007, p. 6)

Según la Constitución Nacional corresponde a las provincias la recaudación de los impuestos directos, mientras que a la Nación le compete la recaudación de los impuestos indirectos. Pero según Bidart Campos:

“Un sistema de ley-contrato o ley-convenio ha conducido a disfrazar la anomalía, haciendo que las provincias inhiban sus facultades fiscales cuando se adhieren al sistema, y participan de la recaudación(...) Y en cuanto reciben por la distribución en el sistema de coparticipación, no les alcanza para cubrir los gastos de los servicios a su cargo. Hay que vincular, por eso, esta cuestión con la dependencia económico financiera de las provincias respecto de la federación” (Bidart Campos 1993: 382). La disciplina y la adhesión partidaria son decisivas, porque si el partido prohíja una política diversa a los intereses provinciales, o centralizante, o incompatible con el federalismo, hay que ver qué prevalece, si la lealtad a la provincia o la lealtad al partido. Ha sido más frecuente lo último” (Gibson y Tulia, p. 7).

Esto quiere decir, como manifiestan Bidart Campos, y Gibson & Tulia, en el esquema federal argentino, las autonomías se ven erosionadas por la dependencia de los flujos de la coparticipación de las provincias, más aún cuando son unidades locales pobres, viéndose supeditadas a la discrecionalidad y abuso del poder central.

Un claro ejemplo es el relatado por la dirección de Minoridad y Familia - Subsecretaría de Desarrollo Humano de la Provincia de Corrientes, quien recalca que habiendo solicitado

fondos a nación para el Programa de Cuidadores Domiciliarios para Mayores, no recibe respuesta, pero se entera que resultan beneficiados los dos municipios que responden a la disciplina partidaria: Corrientes Capital y Bella Vista. Además indica que existe una ley que estipula que un millón de pesos se le debe dar a Minoridad de Corrientes, pero en los hechos durante dos años no se ha obtenido financiación, incluso presentan proyectos al SENAF durante el 2011 agregando el Programa Redescubrir (de adicciones) y el Programa Ñande Cunumí (de los derechos del niño), sin ser aceptados para su financiación. Luego la funcionaria indica que quien le manifestó eso, fue despedido.³

Sin embargo, Díaz Frers indica que la suerte entre las provincias es muy dispar: la riqueza de sus habitantes, la dotación de recursos naturales (especialmente, aquellos no renovables), el nivel de desarrollo económico y la capacidad de gestión de las administraciones provinciales son las variables determinantes de la recaudación provincial. Las provincias patagónicas son las que batieron los mayores récords mientras que las provincias del norte mostraron la menor capacidad fiscal, con una diferencia de casi 20 veces entre el máximo obtenido por Santa Cruz y el mínimo recaudado en Jujuy. Pero incluso en provincias con similar grado de pobreza, la injusticia es evidente. Por ejemplo, a Misiones se le transfiere menos que a su cercana Formosa, a pesar de tener el doble de habitantes, como se observa a continuación (Díaz Frers, 2010b, p. 2).

En estudios del CIPPEC se verifica claramente que dentro del NEA hay diferencias, pues mientras Corrientes y Misiones reciben escasos recursos de coparticipación, Chaco y Formosa poseen amplias ventajas. También se ve que hay provincias que poseen otros recursos propios provenientes del petróleo o el turismo internacional (Neuquén, Tierra del Fuego, Santa Cruz, Chubut, Mendoza, etc.), pero Corrientes carece de esa posibilidad.

Algo similar ha manifestado recientemente la Auditoría General de la Nación (AGN) respecto a que se ha terminado por desnaturalizar el régimen de reparto de recursos. De allí la doble importancia del seguimiento que se ha realizado desde la AGN de las transferencias y en particular de los programas que estas financian o de los desvíos de recursos habidos. Indica que de manera genérica, la distribución global de los recursos no guarda relación con indicadores objetivos, del tipo PBI provincial total, PBI per cápita provincial, número de habitantes, niveles de desempleo, tasa de coparticipación, etc., y en

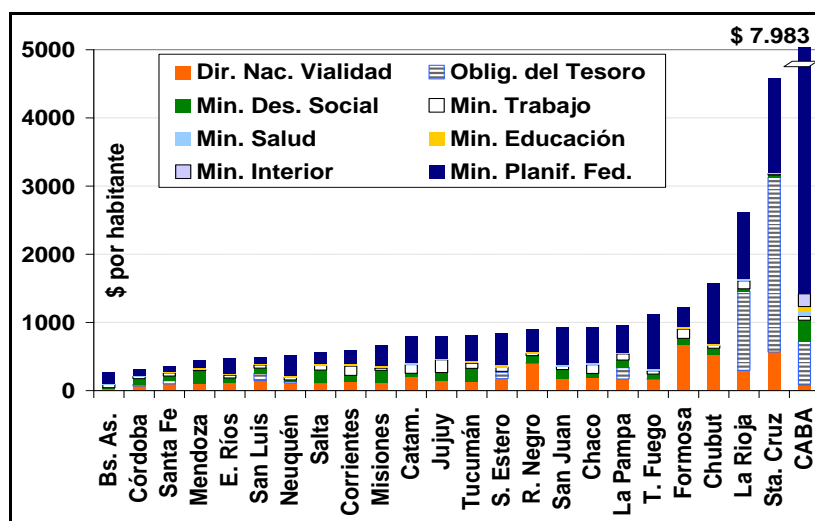
³ Entrevista realizada a la Directora de Minoridad e Infancia del Gobierno de la provincia de Corrientes, 16 de febrero de 2012, ciudad de Corrientes.

consecuencia se advierte que prima la discrecionalidad, porque aun aceptando que sea el Ejecutivo el que fije los montos y los criterios, tal distribución no debe ser caprichosa sino basada en fundamentos (AGN, 2012, p. 60).

Díaz Frers agrega que hay un tercer camino, paralelo al “laberinto” de la coparticipación y nada desdeñable, a través del cual llegan recursos a las arcas provinciales o directamente a sus habitantes: el Presupuesto Nacional. No obstante, una parte del presupuesto puede utilizarse para estimular diferencialmente a las provincias, y así promover un desarrollo más equitativo. Esta porción del gasto cuya asignación geográfica es pasible de una utilización discrecional, estimada en 23% del presupuesto, tampoco parece perseguir una distribución equitativa (Díaz Frers, 2010b, p. 1).

Ahora bien, cabe admitir que no hay patrones uniformes en la asignación del gasto discrecional, tal como surge de la figura N° 3

Gráfico N° 3. Distribución de los gastos discrecionales por provincia (2009)



Fuente: Elaboración de CIPPEC sobre la base de datos del MECON. (Díaz Frers, 2010b, p. 4)

Concretamente, el gasto discrecional beneficia nuevamente a Estados provinciales ricos como Santa Cruz o La Rioja (provincia que a pesar de su pobreza cuenta con un aparato administrativo rico, cuando se suman todos los recursos que recibe). Dentro del NEA se observa que en inversiones de vialidad nacional y del ministerio de planificación federal son Formosa y Chaco las que más subsidios reciben, mientras Corrientes es la más perjudicada de todas a la hora de disfrutar de obras de: rutas interprovinciales, caminos

en ciudades de la zona rural, obras hidráulicas para evitar inundaciones, puentes, escuelas, hospitales, cárceles, etc.

Esto efectivamente afecta la calidad de vida de los niños que viven en Corrientes si el criterio de distribución de fondos repartidos por el presupuesto nacional continúa siendo desigual en las provincias del noreste. En el 2011 Formosa es la que más recibe: \$2.700 per cápita, mientras Corrientes solo recibe \$ 593 del presupuesto nacional (Cippec, 2011, p. 2).

En el mismo sentido, se obtienen datos si se analizan los planes para la vivienda que llegan a cada provincia de Argentina. En cuanto al desarrollo de la infraestructura habitacional “Techo Digno”, resultante de la ejecución del gasto público social por programas, Santa Cruz ejecutó el 558% del presupuesto vigente, la mayoría ejecutaron entre 80-91% (Tucumán, Chaco, Santiago del Estero, La Rioja, Formosa, Salta y Buenos Aires), mientras las provincias de Santa Fe y Corrientes no registran información sobre la ejecución⁴ (ASAP, 2012, p. 32).

También repercute en educación, pues cabe resaltar que Corrientes, Formosa, Jujuy y Misiones obtienen los mismos recursos que San Juan (3,6%) para infraestructura y equipamiento, a pesar que tienen una mayor cantidad de aulas con problemas de infraestructura (Fundación Siena, 2011). Estas desiguales oportunidades ya se observaban años anteriores cuando la disparidad en la inversión por alumno era evidente: Tierra del Fuego invierte \$ 10.609 por alumno y Salta sólo llega a \$ 1.668 (CIPPEC, 2007, p. 3).

Por último, esta disparidad también se refleja en el acceso y disfrute de mejores condiciones de salud. Según los mismos datos oficiales del INDEC, los resultados son los siguientes:

Figura N°4. Población en viviendas particulares por tipo de cobertura de salud, según sexo y grupo de edad. Provincia de Corrientes. Año 2010

Sexo y grupo de edad	Población en viviendas particulares	Tipo de cobertura de salud				No tiene obra social, prepaga o plan estatal
		Obra Social (1)	Prepaga a través de obra social	Prepaga sólo por contratación	Programas y planes estatales de	

⁴ Ellas no reciben fondos nacionales a causa de adhesión partidaria, dentro de la oposición política al poder central.

				voluntaria	salud	
Total	985.130	388.413	66.814	16.962	36.420	476.521
0-4	88.019	25.150	5.817	1.237	9.246	46.569
5-9	97.292	31.033	6.771	1.204	4.955	53.329
10-14	105.006	35.072	7.164	1.178	3.834	57.758

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población y vivienda, Argentina, 2010.

Se verifica en el cuadro que del total de la población en viviendas particulares (985.130), la mitad no tiene obra social, prepaga o plan estatal (476.521). Por otra parte en la franja etaria de 5-9 años de edad, existen 97.292 niños, pero solo 31.033 tienen obra social y unos 53.329 carecen de cualquier cobertura y si se analiza por franja etaria también se observa la exclusión.

En suma, pareciera que el escenario fiscal de las provincias enfrenta grandes desafíos políticos. Jurisdicciones como Santa Cruz y Entre Ríos han desdoblado el pago de salarios estatales. Los problemas además afectan el escenario de otras jurisdicciones. Ante la merma de fondos provenientes de la coparticipación federal de impuestos, las provincias se ven obligadas a reformular sus estructuras impositivas... Buenos Aires, Entre Ríos, Salta, entre otras, impulsan la reformulación de sus impuestos, anclados (sobre todo el inmobiliario rural), estudian modificaciones en Ingresos Brutos, principal fuente de financiamiento de las provincias⁵ (Moro, 2012, p.2).

Este hecho es altamente preocupante en el norte de Argentina, debido a que se frenó la reducción de la desocupación, desigualdades y pobreza que se había logrado hasta este momento, con asimetrías marcadas entre países y dentro de cada país de AL & C. Cabe indicar que de acuerdo a García López (2013, pp. 18-23) la caída del crecimiento de la demanda agregada de AL & C, a partir de la Crisis Financiera Global (CFG) vía la crisis comercial, fue la que generó este impacto social (Abalerón, 2014, p. 1).

⁵ Nota publicada en Santa Fe Produce para aportar al debate, del periodista Luis Moro.

http://santafeproduce.com.ar/?acc=11&id_noticia=1602 Fecha de consulta: 16 de mayo de 2012.

Es en este macro-estructural de enormes dificultades es preciso reflexionar sobre los alcances y las limitaciones del paradigma de erradicación del trabajo infantil rural existente a partir de las políticas de inclusión educativa en la provincia de Corrientes.

Educación rural y trabajo infantil

La problemática educativa de los niños que trabajan en el campo necesita ser comprendida a partir del contexto de la precarización social del trabajo y crisis del derecho del trabajo, así como del análisis de la trayectoria educativa del contexto familiar.

En relación al primer aspecto, la aparente contradicción entre las leyes laborales que prohíben el trabajo infantil rural y la persistencia del mismo en la realidad concreta, puede ser explicada desde una mirada de la sociología del trabajo. Se ha elaborado una tipología de precarización donde indican: “la condenación y el descarte del derecho del trabajo, fruto de la fetichización que ha orquestado una “crisis del derecho del trabajo,” cuestionando su tradición y existencia, expresa en el ataque a las formas de reglamentación del estado, cuyas leyes sociales y laborales han sido violentamente condenadas por los principios liberales de la defensa de la flexibilización como proceso inexorable traído por la modernidad de los tiempos de la globalización” (Franco y Druck , 2010, p. 4).

En relación al segundo aspecto, es preciso reconocer los estudios que indican el clima educativo del hogar, define en gran parte la trayectoria escolar y laboral de los hijos. Cabe señalar que “el clima educacional del hogar” es una variable construida considerando el promedio de años de escolaridad aprobados por los miembros del hogar de 18 años y más, el bajo es de hasta 6,99 años, el medio es de 7 a 11,99 años, y el alto es de 12 y más años de escolaridad aprobados.

Existen diferencias en el NEA según clima educativo del hogar, como se observa en el cuadro siguiente:

Figura Nº 5. Distribución de los hogares particulares con niñas, niños y adolescentes según clima educacional del hogar por provincias, Año 2001.

Provincia	Total de hogares con N y A	Clima bajo	Clima medio	Clima alto
Corrientes	144.773	36,5	44,7	18,8

Chaco	156.712	42,7	41,7	15,6
Formosa	79.765	34,7	48,1	17,2
Misiones	157.922	42,8	42,1	15,1
CABA	324,566	5,6	37,0	57,4

Fuente: Silva, María Alejandra (2009) en base a INDEC_UNICEF- Sistema integrado de indicadores sociales y económicos sobre la niñez y adolescencia en la Argentina.

En esta figura N° 5, se observa que mientras en Corrientes el 36,5% de niños y adolescentes se encuentran en hogares con clima educacional bajo, en la CABA esto solo le sucede al 5,6% de niñas, niños y adolescentes.

Llamativamente, cuando Argentina informa a los organismos internacionales sobre su situación, solo presenta indicadores de educación de las ciudades derivados del censo nacional (cada diez años) y luego se carece de datos de ciudades intermedias y pequeñas y de la zona rural (poblaciones con menos de 4.000 habitantes)⁶. Esto corrobora el estigma de lo rural, pues subyace en este conjunto de creencias, valoraciones, sentimientos e ideas, un gradiente de valoración en el que se concibe en un extremo *un minus* de desarrollo (lo rural), y en el otro, un máximo de plenitud (lo urbano) como forma de realización de la vida de las personas y de los territorios (Plencovich y Constantini, 2011, p. 36).

Indicios similares fueron constatados por el ministerio de educación y recientemente por la Red Integrar. Respecto al primero, según relatos oficiales es el Servicio de Prevención y Asistencia Educativa (SEPA) del Ministerio de Educación existen zonas preocupantes donde hay problemas de asistencia y rendimiento académico a causa del trabajo infantil. Las mismas son Itatí, Monte Caseros, Mocoretá, Santo Tome, Virasoro, Alvear y Lievig. Según dichos referentes se afecta la población de la primaria y de la secundaria, según aparece en los informes internos del primer y segundo trimestre 2009.

La Red Integrar ha realizado un relevamiento junto a los actores políticos y sociales de ocho municipios que forman parte del núcleo duro de la pobreza rural donde se observan

⁶ CEPAL, “Calidad de la educación: las desigualdades más allá del acceso y la progresión”. *Panorama Social de América Latina*. Capítulo III, CEPAL; Chile, 2007: 195.

problemas de analfabetismo (mucho de los cuales se asocian al trabajo infantil)⁷. Se censaron un total de 2968 personas, de los cuales no saben leer ni escribir unas 258 personas, 37 poseen entre 6 a 12 años de edad, y 11 son de 13 a 18 años de edad. O sea que casi un 10% de personas no saben leer ni escribir, están más afectados los municipios de San Luis del Palmar, Itá Ibate, Concepción y San Miguel con cifras similares. No obstante cabe señalar que del total de 258 personas consultadas, existe un 25% que quiere aprender⁸ (Red integrar, 2013, p. 2).

Al igual que las insuficiencias y limitaciones de los registros estadísticos antes mencionados, se observan inconsistencias en el relevamiento anual del DINIECE, pues con 335 cargos docentes de nivel inicial es imposible declarar solo 22 horas cátedras. Esto se observa de la contrastación de cada cuadro presentado por dicho organismo. Otra duda similar se origina al comparar unidades educativas por nivel y alumnos, aunque se sabe que varios grados comparten el aula y el docente.

Figura Nº 6. Alumnos del nivel inicial de gestión estatal y gestión privada según unidades educativas

Tipo de gestión	Alumnos	Unidades educativas
Estatal	6.448	547
Privada	28	1

Fuente: Elaboración propia en base al Relevamiento Anual 2012 DiNIECE. Ministerio de Educación de la Nación Argentina.

En cuanto a los Alumnos del sector de gestión privado por modalidad y nivel de enseñanza según división político-territorial, la insuficiencia de datos aumenta. Jujuy, Rio Negro y Santa Cruz, carecen de datos, otras jurisdicciones poseen algunos, y de Corrientes se indica que existen 1265 alumnos, siendo 28 del nivel inicial y 1237 del nivel secundario.

⁷Es un programa denominado “Fortalecimiento de espacios de diálogo e intercambio entre actores estatales y no estatales para el desarrollo sostenible en la provincia de Corrientes” conformado por la ONG, el Gobierno de la Provincia y el sustento económico de la Unión Europea. El Programa alcanzó a en cinco municipios del núcleo duro de la pobreza urbana, a lo que se incorporan ocho municipios, con un fuerte enfoque en las áreas rurales. Los municipios que abarca el proyecto son: Caa Cati, Concepción, Ita Ibate, Loreto, Mburucuya, San Luis del Palmar, San Miguel y Santa Rosa.

⁸De la consulta con los responsables de la Red Integrar se constatan falencias en el registro, algunas provenientes de la escasa capacidad técnica de los actores sociales indicados por cada municipio y otras por motivos políticos e internas entre el gobierno provincial y local de diferente adhesión partidaria.

Por último se le agrega el problema de la inclusión digital, pues si bien hubo una mejora en el acceso a la enseñanza de computación en la escuela primaria, las inequidades se perpetúan entre regiones con el paso de los años.

Según un estudio académico, en 2007 el 56,8 % carecía de ella en el nivel primario y en 2010 solo el 48,5% de la muestra nacional estudiada se encuentra en esa situación desfavorable (ODSA, 2011, p. 5).

Otro estudio indica la brecha de conectividad entre escuelas rurales y escuelas urbanas en varios sitios. En provincias como Corrientes, que cuenta con el 54% de escuelas rurales, menos de un 1% de estas se reporta como equipadas y conectadas; en contraste, un 6,5% de las escuelas urbanas cuenta con computadoras y acceso a internet (Madagan, 2007, p.112).

Asimismo del Censo Nacional 2010 se desprende que de un total de 931.438 correntinos censados, solo la mitad (406.977 personas) conforma la población de 3 años y más en hogares particulares con utilización de computadores. Por el contrario, de los 2.727.786 censados en la CABA casi todos poseen computadoras, alcanzando la cifra a unos 2.016.683 de personas. Asimismo, de 291.482 correntinos de 3 años a 14 años en hogares particulares, existen solo 14.802 que las utilizan (INDEC, 2010, p. 3).

Finalmente de la entrevista realizada recientemente a la responsable de Educación Rural del Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes se desprende que el hecho no se ha modificado, pues si bien la Nación ofreció capacitación a los docentes, hasta el momento no han llegado computadoras a la zona rural.

De todo lo antes mencionado se desprenden interrogantes sobre el rol que le cabe a los actores sociales y políticos. Si la dimensión espacial se presenta como un medio para la acción, un escenario contingente que condiciona el espectro de acciones posibles. El espacio constituye la matriz sobre las que las nuevas acciones sustituyen a las acciones pasadas (Santos, 2008), y es dable admitir “grados de desanclaje” (Giddens, 1994). Entonces: ¿Cómo se puede actuar para lograr la inclusión educativa de niñas y niños que trabajan en la zona rural de Corrientes?

Conclusiones

El problema social antes mencionado se explica en un contexto donde el capitalismo desea acelerar lo más posible los procesos económicos para maximizar beneficios, aniquilando las barreras del espacio – como sostiene Harvey –, promoviendo la desregulación laboral y el empleo en negro con bajos salarios, dificultando la legitimidad del discurso de la geografía crítica motivada por temas de justicia social (cit. por Casellas 2008, p. 5).

Este hecho se agrava en el caso del sector rural de Argentina porque faltan estadísticas e indicadores sobre las condiciones de vida, educación, salud, trabajo, trabajo infantil rural. Llamativamente esto sucede en el marco de un modelo “exitoso” en lo que hace al desarrollo sojero agroexportador que abastece las arcas del estado (debido a los diversos impuestos y retenciones al agro) al tiempo que otorga ganancias al sector.

Esta situación en parte puede explicarse por el preconceito que subyace en torno a “lo rural”. En el mismo sentido que los estudios realizados sobre educación rural en Buenos Aires, en las entrevistas a funcionarios y el relevamiento de campo realizado en Corrientes se corrobora el estigma de lo rural, pues subyace en este conjunto de creencias, valoraciones, sentimientos e ideas, un gradiente de valoración en el que se concibe en un extremo *un minus* de desarrollo (lo rural), y en el otro, un máximo de plenitud (lo urbano) como forma de realización de la vida de las personas y de los territorios (Plencovich y Constantini, 2011, p. 36).

Asimismo, en total coincidencia con los dichos de Mary Beloff hace unos años atrás: “se observa que la profusa producción legislativa sobre los derechos del niño, a esta altura no puede afirmarse -excepto que se pretenda pasar por alto lo que ocurre en la realidad- que esos cambios en el plano legal hayan redundado perceptiblemente en una mejor calidad de vida para los niños y las niñas del país” (Beloff, 2008, p. 5). Lo mismo puede decirse del caso Corrientes - lejos del cambio de paradigma sobre la niñez - aunque agravado por la situación de desigualdad persistente que caracteriza a las niñas y niños víctimas del trabajo infantil rural tanto a nivel social como en el disfrute y acceso a condiciones de bienestar e infraestructura y conectividad a internet.

Cabe señalar que se ha verificado que el federalismo fiscal presenta disparidades marcadas entre las provincias, siendo uno de los desafíos a la hora de pensar en la forma de modificar las condiciones de vida de los niños que trabajan en la agricultura y

ganadería de Corrientes, de modo de lograr la erradicación progresiva del trabajo infantil a través de la inclusión educativa.

En ese escenario, pareciera que los actores políticos y educativos con peso en la toma de decisiones hasta el momento no intervienen sobre aquellas desigualdades económicas y sociales que padecen las niñas y los niños víctimas de explotación laboral infantil que exige la intensificación de programas integrados (intersectoriales e interregionales), a fin de abordar las políticas de inclusión educativa.

Quizá uno de los desafíos sería comprender esta problemática en el marco más amplio del desarrollo territorial. Siguiendo a Schejtman y Berdegué (2004) se define al desarrollo territorial rural como “un proceso de transformación productiva e institucional de un espacio rural determinado, cuyo fin es reducir la pobreza rural” (p. 30), donde la transformación productiva se propone lograr una articulación competitiva y sustentable con mercados dinámicos, para lo cual se deberán realizar cambios en los patrones de empleo y producción, mientras que el desarrollo institucional busca que los actores locales acuerden entre sí y también con los agentes externos relevantes, para lograr modificar las reglas (tanto formales como informales) que favorecen la reproducción de la exclusión de los pobres tanto en los procesos como en los beneficios que se logran a través de la transformación productiva (Golovanevsky L. y Cabera C. 2014, p. 23).

Respecto al objetivo destinado a conocer como se plasman las políticas es necesario destacar que son insuficientes (y a veces inexistentes) los datos cuantitativos respecto al sistema educativo en su conjunto – particularmente en lo que respecta a la infraestructura, el perfil de los docentes y la evaluación de procesos y resultado de las políticas educativas. De esta manera, este objetivo fue alcanzado sólo en parte.

En otra instancia, se pudo cumplir el objetivo destinado a conocer los planes y programas de inclusión educativa, muy distantes en cantidad y variedad a los de las escuelas urbanas.

Podríamos describir los aportes principales a partir de dos ejes: por un lado la construcción del conocimiento respecto a las deficiencias de las políticas de inclusión educativa en la zona rural, en especial, y de Corrientes en particular; por otro lado, también hubo aportes en lo que respecta a la falta de políticas de inclusión educativa para niñas y niños que trabajan en la zona rural. Una vez más se comprueba la falta de

continuidad y calidad de la información estadística educativa en la zona rural, hecho que también se observa en otros campos disciplinares como la salud rural.

Podría decirse que hubo aportes al área en la construcción del conocimiento respecto a las deficiencias de las políticas de inclusión educativa en la zona rural en especial y de Corrientes en particular. También hubo aportes en lo que respecta a la falta de políticas de inclusión educativa para niñas y niños que trabajan en la zona rural. Una vez más se comprueba la falta de continuidad y calidad de la información estadística educativa en la zona rural, hecho que también se observa en otros campos disciplinares como la salud.

Estos resultados también han contribuido en la construcción del proyecto de investigación 2014 sobre “Políticas de inclusión educativa para menores de 16 años que trabajan en Salta” de la Facultad de Ciencias de la Educación y Comunicación Social- USAL, con el objetivo de analizar las similitudes y diferencias de la modalidad que asumen las políticas de inclusión educativa en ambas provincias del norte argentino y poner en debate aquellos desafíos emergentes.

Referencias bibliográficas

Abaleron, C. A (2014) *Impacto de la crisis financiera global (CFG) sobre las desigualdades socio-espaciales de Argentina, Brasil, Colombia y México*, En Actas del XIII Seminario Internacional RII y VI Taller de Editores RIER, p.1, Salvador, Bahía, Brasil, Universidad Federal de Bahia.

Acosta, F y Silva, M. A (2011), *¿Es posible el desarrollo rural con trabajo infantil? VII Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*, pp. 3, CEIA- Fac. Cs Económicas/UBA, Buenos Aires

Argentina. Auditoría General de la Nación, *El control público en la Argentina. Realidades y perspectivas: Cuestiones sustantivas abordadas en los informes de la Auditoría General de la Nación a lo largo de la década 2002-2012*. Año 2012. AGN. Buenos Aires.

ASAP (2012), *Informe sobre el gasto social de la administración pública nacional, cuarto trimestre 2011*, Documento N° 3, pp. 32, Asociación Argentina de presupuesto y administración financiera pública (ASAP), Buenos Aires, Argentina.

Artana, Daniel (2010), *Política fiscal y cohesión social*, CEALCI, *Serie Avances de investigaciones* N° 39, pp. 3, España.

Beloff, M. (2008) Quince años de vigencia de la Convención sobre los Derechos del Niño en la Argentina, *Revista Jura Gentium*, IV, 1, pp. 5, Italia.

Casacidn y Estudios & Proyectos (2008), Primer Informe de Seguimiento de las Principales Áreas de Preocupación y Recomendaciones al Segundo Informe Argentino: *La situación en el cumplimiento de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes en las provincias de la Región NEA*. Formosa, noviembre de 2008, pp. 2.

CASACIDN (2009), *Principales Problemas, Avances, Retrocesos Y Recomendaciones, Federación de Comités de Seguimiento de la Aplicación de la Convención Internacional de los Derechos del Niño en Argentina (CASACIDN)*, Buenos Aires. Argentina.

Casellas, A. 2008. Geografía ecocrítica: el giro medio-ambientalista como eje vertebrador de una nueva territorialidad, *X Coloquio Internacional de Geocrítica "Diez años de Cambios en el Mundo, en la Geografía y en las Ciencias Sociales, 1999-2008"*, pp. 4-4,

Barcelona, 26-30 de mayo de 2008, Universidad de Barcelona, España.

CIPPEC (2007), "Fuerte inequidad urbano-rural en el acceso al agua y saneamiento", *Políticas Públicas Análisis* N° 41, pp. 3 y 5, CIPPEC, Bs. As., Argentina

Cippec (2012), *Discrecionalidad para todos*, pp. 2, CIPPEC, Buenos Aires, Argentina.

Declaración de Santa Fe (2011), *La salud rural en extinción*, Federación Argentina de Medicina General, Informe elaborado por organizaciones de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Perú y Uruguay; con la participación de EURIPA, ICOH, OMS y WONCA, Santa Fe, Argentina, 10 de diciembre de 2011, pp.1 .

Díaz Frers, Luciana (2010a), "A lo Pirro no: alternativas distributivas al sistema de coparticipación" Versión preliminar, *V Jornadas Internacionales de Estado y Sociedad, Buenos Aires, 10 y 11 de junio de 2010*, Organizada por Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires y el Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES).

Díaz Frers, Luciana (2010b) "Los caminos paralelos al laberinto de la coparticipación", *Documento de Políticas Públicas / Recomendación N°75*, pp. 1 y 2, CIPPEC, Buenos Aires.

Dirección de Planificación y estadísticas de Salud (2008), *Ministerio De Salud Pública del Gobierno de Corrientes*, Corrientes.

Druck Graça e Tânia Franco (org.) (2007), *A perda da razão social do trabalho: terceirização e precarização*, pp. 4, BOITEMPO, São Paulo, Brasil.

Giddens, A. (1995), *La constitución de la sociedad (bases para una teoría de la estructuración)*, Buenos Aires, Amorrortu.

Golovanevsky L. y Cabera C. (2014), *Territorio y Desarrollo. Debates, Posibilidades y Desafíos Para El Caso De Jujuy*, En: Valenzuela, C, García A. y P. Rosa, (2012) *Inclusión social en las economías regiones: estrategias participativas u propuestas de articulación social en el territorio*, pp. 11-34, IIGH-CEUR-Conicet, Ed. Instituto de Investigaciones Geohistóricas, Chaco, Argentina.

INDEC_UNICEF (2008), *Sistema integrado de indicadores sociales y económicos sobre la niñez y adolescencia en la Argentina*, Buenos Aires, UNICEF, Web cite: <http://www.indec.gov.ar/principal.asp?id_tema=7991>. Fecha de consulta: 16 de octubre de 2009.

INDEC (2011), *Censo Nacional de Población y Vivienda*, Buenos Aires, Argentina.

Koop, F., Marinaro S. y Silva M.A. (2014), *Políticas de inclusión educativa para menores de 16 años que trabajan en el campo*, Informe final Proyecto de Investigación, Facultad de Ciencias de la Educación y Comunicación Social, Universidad del Salvador, Buenos Aires, Argentina

Landini, F. (2007), "Una mirada desde la psicología a las representaciones de pequeños productores", *Boletín INTA-CIPAF NEA*; Año 1; NUMERO 5, JUNIO/DICIEMBRE 2007. Web cite: www.inta.gov.ar/cipaf/info/nea/boletines/05.html/nota_7

Madagan, C. (2008), *Las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) de las escuelas rurales de la Argentina*, En: UNICEF (2008), *Las TICs en la agenda política*, pp. 112. Buenos Aires, UNESCO-UNICEF.

Misirlis, G (compiladora) (2009), *Todos en la escuela*, Buenos Aires, UNSAM.

Nosei, C. (2003), *Retención escolar y calidad educativa. Del dilema al problema*, *Encuentros de investigación educativa*, Universidad Católica de Córdoba, Córdoba, Argentina, web cite: <http://www.uccor.edu.ar/modelo.php?param=11.4.12.1>. Fecha de consulta: diciembre de 2010.

Plencovich, M.C. y Constantini A (2011), *Educación, ruralidad y territorio*, pp. 36; 115; Buenos Aires, CICCUS.

Rausky, M. E. (2008), *Acerca de la relación trabajo infantil y asistencia escolar: apuntes para su comprensión*, Buenos Aires, Argentina, Universidad Nacional de la Plata, Buenos Aires.

Red Comunidades Rurales (2008), *Encuesta sobre educación y desarrollo*, Editan Fundación Andreani y Red Comunidades Rurales, pp. 10, Buenos Aires, Argentina.

SCHEJTMAN, Alexander y Berdegue, Julio (2004) *Desarrollo territorial rural*. Santiago de Chile: Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.

Silva, M. A. (2007), "Trabajo Infantil y Salud: cien años después de Biale Massé", En: Lagos L., M. Fleitas y M. Bovi (comps.), *A cien años del Informe Biale-Massé: el trabajo en la Argentina del Siglo XX y albores del siglo XXI*, (1ra edic. pp.) Jujuy, Argentina.

Silva, M.A. (2008) Agricultura familiar y desarrollo sustentable: una mirada desde las políticas protectoras del trabajo decente y saludable, *IV Congreso Internacional de la Red SIAL "Alimentación, Agricultura Familiar y Territorio" ALFATER 2008*, organizado por INTA Balcarce, Mar del Plata, Bs. As., 2008: 25.

Silva, M. A. (2010) Trabajo infantil rural en la Argentina. *Geotropico NS 7: 1-11* On line
Acceso [20 de noviembre de 2012]: http://www.geotropico.org/NS_7_Silva.pdf

Silva, María Alejandra (2011), La mirada sobre el desarrollo sustentable: ¿Tiene en cuenta la infancia y el trabajo infantil?", *III Jornadas Interdisciplinarias en desarrollo sustentable: abriendo caminos a RIO+20*, Organizada por la Corrientes, 18 y 19 de Noviembre de 2011.

Silva, M. A. (2012a), Trabajo infantil en la ciudad de Corrientes: Aspectos macro y micro sociales, Tesis doctoral, *Doctorado en Ciencias Sociales*, Facultad de Sociales, Universidad de Buenos Aires, CABA. Defendida el 12 de diciembre de 2012, obteniendo la calificación 10 (diez) "SUMMA CUM LAUDE."

Silva, M. A. (2012b), *Desarrollo rural e inclusión: el caso del trabajo infantil XXIII^o* Encuentro de geohistoria regional Instituto de Investigaciones Geohistóricas – CONICET/UNNE. Resistencia, 27,28 y 29 de septiembre de 2012

Silva, M. A. (2014) El trabajo infantil rural en la agenda pública del desarrollo sustentable, Revista Espacio Abierto, Cuaderno Venezolano de Sociología, Universidad de Zulia-Venezuela, Volumen 23, enero-marzo 2014, 23-44.

Silva, M. A. (2014) *Desigualdades, inclusión educativa y trabajo infantil rural*, En Actas del XIII Seminario Internacional RII y VI Taller de editores RIER, Salvador, Bahía, Brasil, Universidad Federal de Bahia.Uca, (2007) “Las Políticas Públicas Deben Ayudar A Disminuir Las Diferencias Regionales”, pp.1, *Serie Informes De La Economía Real “Empleo Y Desarrollo Social”*, Buenos Aires., UCA.

UNICEF (2010a) *Panorama general del país*, buenos Aires, Argentina, marzo de 2010. Web cite: http://www.unicef.org/argentina/spanish/overview_11123.htm. Fecha de consulta: 5 de febrero de 2012.

UNICEF (2010b) *El papel de los municipios en la inversión pública social en la infancia y adolescencia*, pp. 59, Buenos Aires, Argentina.

UNICEF (2010c), Gasto Público Social dirigido a la niñez en la Argentina, *Boletín de divulgación Diciembre de 2010*, Buenos Aires, Argentina.

Wainerman, C. y M. M. Di Virgilio (2011), *El quehacer de la investigación en educación*, pp. 58, Buenos Aires, Manantial.

Zunino, H. (2010) *Desafíos para la formación de geógrafos a nivel de posgrado en el área de las ciencias sociales críticas*. En Revista Geotrópico NS 5, p. 5. Bogotá, Colombia.